

La Embajada argentina en Madrid media en el asunto

«Lo he vendido todo para recuperar a mi hija», dijo el padre de la niña de Siero

Pola de Siero

Responsables de la Embajada de la Argentina en Madrid aseguraron ayer que siguen en contacto con el padre de la niña de Pola de Siero y con las autoridades judiciales asturianas para solucionar cuanto antes el conflicto suscitado por la tutela de Patricia Castellón Cezón, de 4 años.

La tutela de esta niña ha estado a punto de originar un conflicto diplomático entre España y la Argentina. La madre, Cristina Cezón, vive con la pequeña en Pola de Siero a pesar de los intentos del padre, Eduardo Castellón, de llevarse a su hija al otro lado del Atlántico. El juez Manuel Arce Lamas evitó que la niña y su padre despegasen rumbo a Buenos Aires.

La historia de esta pequeña se inició hace unos cuatro meses con el divorcio del matrimonio formado por Eduardo Castellón y Cristina Cezón, quienes acordaron que la tutela quedara a cargo de la madre. El padre continuaba viendo a su hija periódicamente hasta que Cristina Cezón abandonó la Argentina y se desplazó a España, al domicilio familiar de Pola de Siero.

Según publicaba el diario «Crónica» de Buenos Aires, el padre recurrió a la justicia argentina y logró que le extendieran una rogatoria para que viajara a España y recuperara a su hija por entender que había sido sacada de la Argentina de forma ilegal.

La madre de la niña, Cristina Cezón, evitó ayer hacer declaraciones y aseguró que nada tenía que añadir a la información aparecida el martes en este periódico. Cristina Cezón se encuentra en Pola de Siero en compañía de su hija Patricia a la espera de una determinación judicial.

El padre de la niña, Eduardo Castellón, vino a España acompañado por dos abogados con el objetivo de llevarse a su hija. Castellón estuvo en Pola de Siero la semana pasada. Durante uno de los momentos que su madre le permitió acompañar a la niña, se

trasladó en taxi a Oviedo. «Me he desplazado 18.000 kilómetros para ver a la criatura y he vendido todo lo que tenía para venir a España», comentó Eduardo Castellón durante el viaje, según recordó el taxista que lo transportó.

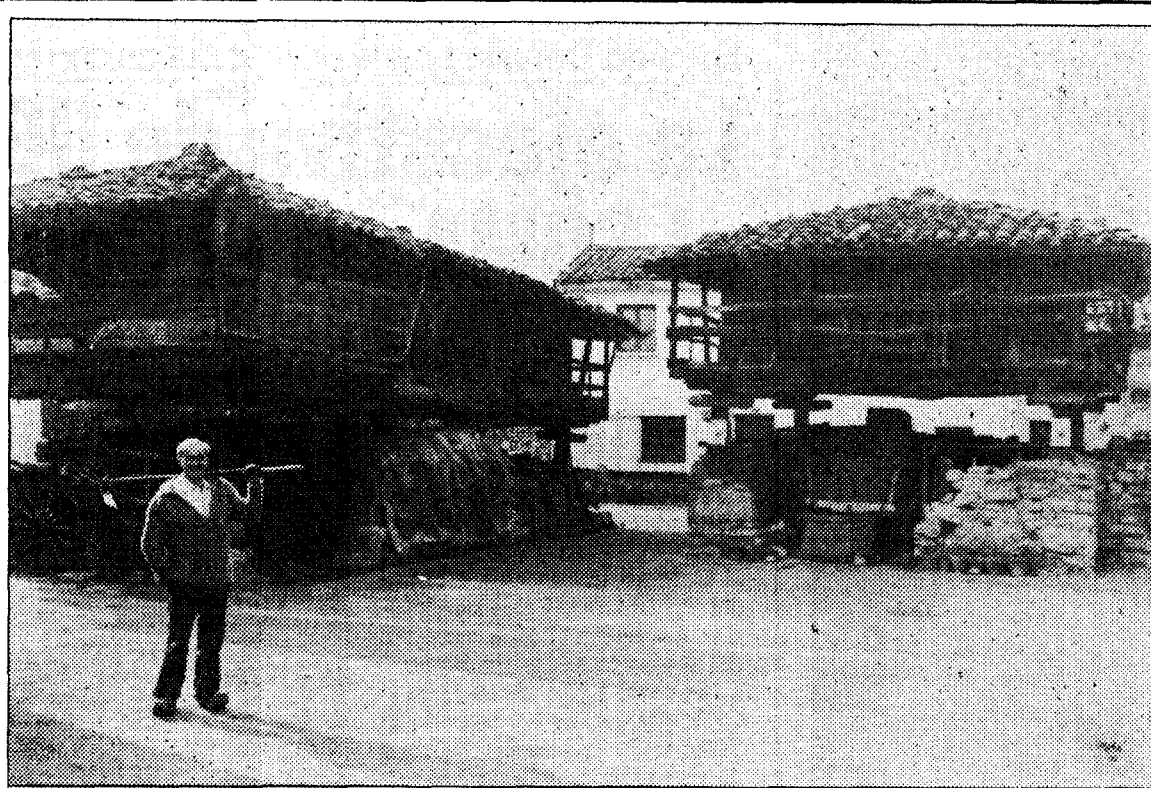
El padre, que iba llorando, no dejaba de preguntarle a su hija si lo quería y si se acordaba de él. Una vez en Oviedo, aunque pensaba ir al centro comercial Salesas a comprarle una muñeca, pidió al taxista que los llevara a la Catedral. «Donde nos casamos», decía Eduardo Castellón.

Asilo en la Embajada

Cuando Castellón se disponía a llevar a la niña a Buenos Aires, el juez Manuel Arce Lamas se negó a entregarla al padre. Por este motivo, Castellón, una vez en Madrid, se asiló en la Embajada argentina con su hija y sus abogados, David Sorribas y Emilio Tronfetti.

Los funcionarios de la Embajada solucionaron las dificultades diplomáticas del caso en un primer momento para que todos pudieran embarcar en un avión rumbo a la Argentina. Pero el juez Manuel Arce Lamas detuvo durante más de una hora el aparato en Barajas, mientras miembros de la Policía recuperaban a la pequeña y la trasladaban a Pola de Siero.

El matrimonio divorciado vivía en Mar del Plata, a 404 kilómetros al sur de Buenos Aires. Cristina Cezón y Eduardo Castellón se casaron en la Catedral de Oviedo. Estuvieron residiendo en Pola de Siero y en Madrid. Finalmente se trasladaron a la Argentina. Los abogados del padre, que facilitaron la información al diario «Crónica», han pedido a la Cancillería que comunique con las autoridades españolas para solucionar el tema. El conflicto sobre la tutela de Patricia está siendo estudiado por la fiscalía de la Audiencia Provincial de Oviedo, según fuentes de la Embajada argentina en Madrid.



El pueblo de Bueño, que tiene 47 hórreos, conserva la típica estructura tradicional asturiana.

La Corporación de Ribera de Arriba formulará a Cultura la petición

Bueño, propuesto como conjunto artístico por sus 47 hórreos

Bueño (Ribera de Arriba), Gonzalo M. PEON

El Ayuntamiento de Ribera de Arriba pedirá en el Pleno que se celebrará en la tarde de hoy, miércoles, que el pueblo de Bueño sea declarado por la Consejería de Cultura conjunto histórico artístico.

Bueño es una pequeña localidad de unos cien habitantes que se encuentra situada a unos tres kilómetros de Soto de Ribera. Este núcleo conserva intacta la estructura de un pueblo tradicional asturiano, destacando la existencia de 47 hórreos en buen estado de conservación, muchos del siglo XIX e incluso uno que posiblemente sea del XVIII.

Un hórreo en construcción

Hasta ahora Bueño ha mantenido toda su raigambre asturiana gracias a los cuidados de sus vecinos. Su interés por preservar el pueblo de los cambios de las modas puede

comprobarse en que, pese a tener 47 hórreos para cien vecinos, siguen construyéndose más. Ahora hay uno en construcción. Además, otro de los hórreos ha sido recientemente restaurado.

Bueño no es un pueblo en ruinas, sino que está perfectamente conservado. La declaración como conjunto histórico artístico servirá para que esto siga así para disfrute de todo el pueblo y de todos los asturianos que por allí se acerquen. José Ramón García Saiz, alcalde de Ribera de Arriba, asegura que «esta declaración servirá para atraer a muchos asturianos hasta aquí, a conocer Bueño y todo el concejo».

Si la Consejería de Cultura aprueba la solicitud y Bueño es considerado conjunto histórico artístico, sus habitantes podrán acceder a diversas ayudas para que el pueblo no pierda el sabor típico asturiano. Hasta ahora sólo podían

acomodarse a las subvenciones que la Consejería de Cultura otorga para el mantenimiento de hórreos y paneras. «Lo importante del pueblo no es sólo que haya 47 hórreos, sino que tiene una estructura típicamente asturiana, con sus casas tradicionales de pueblo con corredor», afirma García Saiz.

Conservar el entorno

Además, con la declaración de conjunto histórico artístico se podrá impedir la construcción de edificios que no guarden relación con el entorno, el gran peligro que acecha a Bueño. Si esta petición es concedida, nadie podrá construir una casa de cinco pisos en medio del pueblo.

Tras la petición por el Pleno del Ayuntamiento de Ribera de Arriba, será la Consejería de Cultura quien tendrá que decidir si se concede la declaración de conjunto histórico artístico.

Arriondas tendrá Oficina de Turismo a partir de este año

Arriondas, Juan CUETO

En una reunión mantenida en Oviedo entre una comisión de PRODEPA (Asociación para la Promoción de Parres) y el director regional de Turismo, Tomás Flores, éste último se comprometió a iniciar los trámites para la creación de una Oficina de Turismo en Arriondas. Hacía tiempo que la capital parraguesa necesitaba este servicio, dado el enorme volumen de visitantes que cada año llegan atraídos por las piraguas, la pesca, las fiestas de la zona y también por la situación geográfica de Arriondas, a tiro de piedra tanto del mar como de la montaña.

La oficina irá instalada en un módulo tipo quiosco en el parque municipal y los gastos de mantenimiento serán costeados a partes iguales por la Consejería de Turismo y el Ayuntamiento.

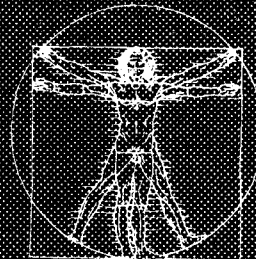
Otro tema que se trató en la reunión fue el de la organización y potenciación de interesantes rutas turísticas en el concejo, entre las que se contemplan: descensos del Sella en piragua, que con acompañantes experimentados están al alcance de cualquiera; excursiones por el Suevo, por el bosque de Cetín, siguiendo el curso del Sella, etcétera. En este punto, las partes llegaron al acuerdo de que para impulsar estas actividades es preferible el concurso de empresas especializadas en turismo, o también de iniciativas privadas de gentes de la zona, para lo cual contarían con ayuda económica por parte de la Administración.

La Asociación PRODEPA se encuentra embarcada en este momento en la edición de dos publicaciones sobre Parres. Una de los libros reflejará la historia, las tradiciones, el habla, la gastronomía, la pesca, las fiestas, etcétera, e irá profusamente ilustrado con fotografías de todo el concejo. La aparición de este volumen será a comienzos de la primavera y esta primera edición constará de mil ejemplares.

La segunda aventura editorial de PRODEPA se trata de una completa guía sobre todos los monumentos histórico-artísticos del concejo.

RANK XEROX

La mejor forma de crear, comunicar e imprimir.



ORAS LASER / MAQUINAS DE ESCRIBIR

Imagine un mundo sin fronteras. Imagine una oficina sin problemas, donde máquinas y personas colaboren en perfecta armonía. Donde el futuro sea realidad.

Imagine. Una oficina así es una oficina

con Xerox. Venga a conocerla a Xerox o a cualquiera de sus concesionarios oficiales

Infórmese llamando gratuitamente al teléfono 900 - 11 00 11.